



Jornadas: Aspectos jurídicos, mercantiles y fiscales de las fusiones, escisiones, aportaciones de ramas de actividad.

Fechas: 20, 25 y 27 de septiembre de 2018

Coorganizado:



Formación conjunta

Ponentes y programa

Aspectos mercantiles

Día 20 de septiembre, 16.30 horas

D. Jesús Ibañez Benlloch

Abogado especialista de Derecho Mercantil
Gómez-Acebo & Pombo Abogados

Aspectos contables

Día 25 de septiembre, 16.30 horas

D. Gregorio Labatut Serer

Profesor Titular de la Universidad Valencia. Departamento de Contabilidad. Facultat d'Economia.

Programa:

Ámbito de aplicación.
Concepto de negocio.
Fusiones y escisiones de empresas independientes. (contabilidad de la sociedad adquirente y adquirida/s)
Fusiones y escisiones de empresas del grupo.
Cesión global.
Contabilidad de socio.

Aspectos jurídicos-fiscales

Día 27 de septiembre, 16.30 horas

D. Francisco J. Magraner Moreno

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario Universidad de Valencia



Jornadas: Aspectos jurídicos, mercantiles y fiscales de las fusiones, escisiones, aportaciones de ramas de actividad.

Fechas: 20, 25 y 27 de septiembre de 2018

Coorganizado:



Formación conjunta

Programa:

1. Operaciones de reestructuración societaria: conceptos jurídico-tributarios.
 - a. Fusión.
 - b. Escisión.
 - c. Aportación de activos.
 - d. Canje de valores.
 - e. Cambio de domicilio social.
2. Régimen común:
 - a. Impuesto sobre Sociedades.
 - i. Tributación de las rentas generadas: valoración de los elementos patrimoniales transmitidos.
 - ii. Exención en la transmisión de participaciones.
 - iii. Limitación en la deducción de gastos financieros.
 - b. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
 - i. Ganancias y pérdidas patrimoniales.
 - c. Imposición indirecta: IVA e ITPAJD.
 - d. IIVTNU.
3. Aplicación del régimen especial previsto en la Ley del Impuesto sobre Sociedades.
 - a. Aspectos generales: antecedentes, directiva europea, normativa interna, régimen de diferimiento (IS, IIVTNU, IRPF).
 - b. Aplicación del régimen fiscal.
 - i. Comunicación a la Administración tributaria.
 - ii. Motivos económicos válidos.
 - iii. Actuaciones de comprobación de la Administración tributaria.
 - c. Régimen de las rentas derivadas de la transmisión.
 - d. Valoración fiscal de los bienes adquiridos.
 - e. Valoración fiscal de las acciones o participaciones recibidas en contraprestación de la aportación.
 - f. Tributación de los socios en las operaciones de fusión y escisión.
 - g. Participaciones en el capital de la entidad transmitente y de la entidad adquirente.
 - h. Limitación en la deducción de gastos financieros destinados a la adquisición de participaciones en el capital o en los fondos propios de entidades.
 - i. Subrogación en los derechos y las obligaciones tributarias.
 - j. Pérdidas de los establecimientos permanentes.
 - k. Obligaciones contables.



Jornadas: Aspectos jurídicos, mercantiles y fiscales de las fusiones, escisiones, aportaciones de ramas de actividad.

Fechas: 20, 25 y 27 de septiembre de 2018

Coorganizado:



Formación conjunta

- I. Normas para evitar la doble imposición.
m.
4. CASOS PRÁCTICOS.
 - a. Escisión Iber y Bollo
 - b. Constitución holding Belga.
 - c. Aportación no dineraria; inmuebles, Alzira.

Separación de socios: juego

Dirigido a

Principalmente, a todos aquellos profesionales que se dedican al asesoramiento empresarial y fiscal de personas jurídicas, auditores de cuentas y administradores y a quienes deban tomar decisiones o participen de cualquier modo en operaciones de reestructuración empresarial

Datos de interés

Fechas: Días 20, 25 y 27 de septiembre de 2018

Horario: De 16.30 a 20.30 horas

Se ha solicitado la homologación a efectos del ICAC de 4 horas de Contabilidad y 8 en Otras materias (Total 12 horas)

Lugar de celebración:

Salón de Actos del Colegio de Titulares Mercantiles y Empresariales de Valencia, C/ Quevedo, nº 20-2ª-46001 Valencia

Derechos de inscripción

- Colegiados **150,00 euros**
- Otros: **200,00 euros**

Documentación: En su caso, se enviará por e-mail (no se entregará en papel)

Una vez enviado el material a los inscritos se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

Información y reserva de plaza: Colegio Oficial Titulares Mercantiles y Empresariales (Tel. 96 352 41 89). Se ruega, a efectos de cómputo de horas de FPC y cumplimiento de la LOPD, la cumplimentación



Colegio OFICIAL DE TITULARES
Mercantiles y Empresariales
DE VALENCIA

Jornadas: Aspectos jurídicos, mercantiles y fiscales de las fusiones, escisiones, aportaciones de ramas de actividad.

Fechas: 20, 25 y 27 de septiembre de 2018

Coorganizado:



Formación conjunta

de la hoja del boletín de inscripción y su envío, una vez escaneada la firma, a través de correo electrónico junto con el justificante de pago a: colegio@comeva.es

Cuenta corriente del Colegio: Sabadell ES32 0081 0145 0100 0189 2592

Con la colaboración de

Sabadell
Professional





Jornadas: Aspectos jurídicos, mercantiles y fiscales de las fusiones, escisiones, aportaciones de ramas de actividad.

Fechas: 20, 25 y 27 de septiembre de 2018

Coorganizado:



Formación conjunta

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE: _____
APELLIDOS: _____
DIRECCIÓN: _____
POBLACIÓN: _____ C.P. _____
PROVINCIA _____ TELÉFONO: _____
E-MAIL _____ NIF _____

DATOS DE FACTURACIÓN:

EMPRESA _____
CIF/NIF _____
DIRECCIÓN _____
POBLACIÓN _____
C.P.: _____ PROVINCIA: _____

"En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1.999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que la recepción de su inscripción mediante correo electrónico o fax lleva implícita su autorización, para tratar e incorporar su dirección de correo electrónico así como el resto de datos personales que nos facilite por este u otro medio, al fichero/s del que es Responsable el Colegio Oficial De Titulares Mercantiles y Empresariales de Valencia y cuya finalidad es facilitar la gestión administrativa, mantener futuras comunicaciones referentes a servicios que puedan ser de su interés, así como cumplir con los requisitos que la legislación vigente exige a nuestra organización.

Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la dirección del Responsable del Fichero, con sede en 46001 Valencia, C/ Quevedo, 20. 1º.

Se advierte que el presente mensaje contiene información confidencial, siendo para uso exclusivo del destinatario arriba indicado. En caso de no ser usted el destinatario del mismo le informamos que su recepción no le autoriza a su divulgación o reproducción por cualquier medio, debiendo destruirlo de inmediato, rogándole notifique este extremo al remitente.

Agradecemos su colaboración."